



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

DIRECTIVA MUNICIPAL - PALMIRA

Calle 39 No. 25 -70
Telefax (2) 285 95 78 – 285 95 79
NIT. 890307367-6
Palmira – Valle

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria
Aprobada por Resolución No. 125 DT de Abril 6 de 1999
Emanada del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

INSTRUCTIVO PARA RADICAR DOCUMENTOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE

Link para ingresar a radicar documentos:

https://forms.zohopublic.com/semipalmira/form/PQRS/formperma/0K-HM1gzpNExgyS39grR48mqEm3XQKIEK2YK1ns_Llc

1.

MUNICIPIO DE PALMIRA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PALMIRA
PQRS

CONDICIONES INFORMACIÓN DE CONTACTO INFORMACIÓN DE SOLICITUD

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Si su solicitud es de TRAMITE, tenga en cuenta la GUÍA DE TRAMITES que se encuentra en el siguiente enlace: <http://bit.ly/33pnl12>
2. Para los tramites debe subir un único archivo en el cual deberá adjuntar los anexos necesarios para su solicitud.
3. Recuerde debe de adjuntar todos los anexos para el tramite que desea realizar de lo contrario su solicitud no quedara registrada en el sistema.
4. PRESTACIONES SOCIALES. Solo se iniciará el trámite de las solicitudes radicadas los días jueves, con la finalidad de llevar un adecuado control de las mismas y cumplir con los plazos de trámite establecidos en la Ley. En este entendido las solicitudes presentadas un día diferente al jueves serán radicadas en el SIIF con fecha del jueves inmediatamente siguiente a la solicitud
5. Este formulario solo estará disponible de lunes a viernes desde las 8:00 AM hasta las 6:00 PM.

SIGUIENTE

1/3

Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

DIRECTIVA MUNICIPAL - PALMIRA

Calle 39 No. 25 -70
Telefax (2) 285 95 78 – 285 95 79
NIT. 890307367-6
Palmira – Valle

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria
Aprobada por Resolución No. 125 DT de Abril 6 de 1999
Emanada del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

2. Llenar los campos con la información personal de cada Docente.



PALMIRA pa' lante

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PALMIRA

PQRS



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Tipo de documento de identidad *

Número de documento de identidad *

Ingrese solo numeros

Nombres y apellidos *

Nombres

Apellidos

Correo electrónico *

Teléfono fijo o móvil *

Datos de lugar de residencia *

Dirección

Ciudad

Departamento

ANTERIOR

SIGUIENTE

Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente




SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

DIRECTIVA MUNICIPAL - PALMIRA

Calle 39 No. 25 -70
Telefax (2) 285 95 78 – 285 95 79
NIT. 890307367-6
Palmira – Valle

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria
Aprobada por Resolución No. 125 DT de Abril 6 de 1999
Emanada del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

3. Radicar documento en formato jpg o pdf y seleccionar los puntos con las 



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PALMIRA
PQRS

1 2 3
CONDICIONES INFORMACIÓN DE CONTACTO INFORMACIÓN DE SOLICITUD

ASUNTO

Tipo de solicitud *

Seleccionar

Descripción de la solicitud (sea breve, no escriba textos largos ni cartas) *

Señor usuario si usted ya había realizado un trámite y desea conocer el estado del mismo por favor indicar el número de radicado.

Documento Adjunto *

Arrastrar y soltar [Elegir Documento](#)

Por favor escanear todos sus documentos en un solo PDF o en un archivo comprimido en formato ZIP, el tamaño máximo es 10MB. En caso de ser un proveedor de nómina por favor adjuntar un solo archivo TXT

Autorizo que se me notifique por correo electrónico *

SI 

TERMINOS Y CONDICIONES *

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía de Palmira para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle sobre eventos organizados por el o la entidad que represente relacionados con nuestras funciones, sobre los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos, para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios, e igualmente para realizar proceso de inscripción a la convocatoria y su posterior selección. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y la Procuraduría General de la Nación por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Acepto los Términos y Condiciones 

ANTERIOR ENVIAR

Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

DIRECTIVA MUNICIPAL - PALMIRA

Calle 39 No. 25 -70
Telefax (2) 285 95 78 – 285 95 79
NIT. 890307367-6
Palmira – Valle

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria
Aprobada por Resolución No. 125 DT de Abril 6 de 1999
Emanada del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

4. Al terminar le abra una ventana informando:



Su información ha sido guardada, a su correo electrónico le llegará el número de radicado